



SEÑOR APODERADO (A):

Junto con saludarlos y agradecerles el apoyo prestado por ustedes a los talleres competencias extraescolares durante el año 2015, lo que ha favorecido el desarrollo personal de sus hijos (as), nos permitimos informar a Uds. el procedimiento a seguir en el año 2016 en relación a las ofertas de talleres y selecciones de extraescolar, fecha de recepción de la ficha de inscripción, etc.

1. Talleres y nivel de funcionamiento:

- **Arte y Manualidades , Taller:** de 1° a 5° básico
- **Coro, taller:** de 1° a 5° básico.
Preselección y Selección: Educación básica y media.
- **Guitarra, taller:** 6° básico a 3° medio.
- **Banda, taller:** 6° básico a 3° medio.
- **Canto Popular, taller:** 6° básico a 3° medio.
- **Academia Científica, taller:** 3° y 4° básico
5° y 6° básico.
- **Ecología, taller:** 3° a 7° básico
8° a 3° medio
- **Desarrollo de Habilidades matemáticas:** 8° básico a 3° medio
- **Robótica, taller:** 5° a 7° básico
Grupo selección: Enseñanza media y básica.
- **Atletismo:** taller 1° básico hasta 3° medio.
Selecciones: todos los niveles
- **Básquetbol:** taller 1° básico a 3° medio damas y varones.
Selecciones: todos los niveles

- **Fútbol:** taller 1° básico a 8° básico varones
Selecciones: Todos los niveles varones
- **Gimnasia rítmica:** Taller 1° a 7° básico
Selecciones: Pre-selección, Selección, Alto rendimiento damas.
- **Hándbol:** taller 2° a 8° básico damas y varones
Selecciones: Todos los niveles damas y varones.
- **Natación:** taller 1° a 5° básico damas y varones
Selecciones: Preselección y selección damas y varones.
- **Tenis:** taller 1° básico a 3° medio damas y varones
Selecciones: Todos los niveles damas y varones
- **Jardín infantil:** Taller de gimnasia rítmica (kínder)
Futbolito: (kínder)
Coro: (Kínder).

2. Requisitos de inscripción en los talleres:

- Los alumnos podrán inscribirse en 1 taller y máximo 2, siempre y cuando no exista coincidencia en el horario de funcionamiento ni baja en su rendimiento académico. Los talleres inscritos serán considerados como obligatorios, por lo tanto la asistencia será registrada durante todo el año. Si la asistencia del alumno en alguno de los dos talleres es baja, será retirado de la disciplina, sin poder optar a otro y además quedará una anotación de irresponsabilidad en el libro de clases.
- Los talleres deberán contar con un mínimo de 15 alumnos inscritos en los deportes colectivos (básquetbol, hándbol y fútbol) y 10 en los deportes o disciplinas individuales (Tenis, Atletismo, Gimnasia rítmica y natación) para su funcionamiento, de no ser así deberán escoger otro taller.
- El número de inscritos por taller será limitado, los que no alcancen a inscribirse dentro del cupo asignado se les avisará y deberán inscribirse en otro taller que tenga disponibilidad.
- Si la asistencia durante el año no alcanza el número mínimo de participantes, la coordinación de extraescolar evaluará la continuación del taller.

- Una vez iniciados los talleres, los alumnos tendrán 15 días para realizar cambios de disciplina. Posterior a dicha fecha solo se realizarán modificaciones a alumnos que presenten un certificado médico. Les recordamos que los cambios se realizan únicamente en la coordinación de Extraescolar.
- Los alumnos inscritos en taller no podrán trabajar simultáneamente en la selección de la misma disciplina.
- El taller de natación se realiza en la piscina Atenas, ubicada en la intersección de las calles 4 sur con 4 oriente. Dicha disciplina tiene fines competitivos y es por este motivo que los alumnos que se inscriban deben contar los siguientes requisitos: dominio de agua, es decir, deben saber nadar de manera autónoma sin la ayuda de flotadores ni un adulto. Los alumnos que se inscriban en dicho taller, serán evaluados por los profesores durante una semana. Posteriormente la coordinación de Extraescolar informará oportunamente los alumnos seleccionados.

3. Ficha de inscripción y plazo de recepción:

Junto al presente comunicado, se adjunta la ficha de inscripción, que debe ser llenada con todos los datos solicitados, ubicando en el área que corresponda el nombre del taller elegido por el alumno (a) y entregarla a más tardar el día viernes 04 de marzo a cada profesor jefe quién remitirá posteriormente las fichas a la coordinación de extraescolar para confeccionar las nóminas por orden de llegada de los talleres.

El funcionamiento de los talleres y selecciones comprende el entre el 01 de abril y 30 de noviembre, a excepción de las selecciones que por su calendario de competición requieran trabajar en marzo y diciembre.

Los invitamos a revisar nuestra página web, www.montessoritalca.cl donde podrán encontrar la información y los documentos referentes al proceso de inscripción en los talleres, y las últimas novedades de nuestra institución.

Saluda atentamente a Ud.
EDUCACION EXTRAESCOLAR